

DISTRIBUCIÓN GRATUITA  
TIRADA DE ESTA EDICIÓN  
100.000 EJEMPLARES



Red de Contingencia

## Apross suma beneficios

Atención gratuita para afiliados de Capital  
en 13 centros médicos ambulatorios.  
Atención médica permanente vía telefónica.

SUMARIO



Pág. 4

Programa de  
seguimiento de  
enfermedades  
crónicas



Pág. 6

Apross participa  
del Programa  
Córdoba  
con Ellas



Pág. 8

Nuevo centro  
de Salud del SEP



**Apross**  
La Obra Social de Córdoba

0-800-888 Apross (2776)  
comunicaciones.apross@cba.gov.ar

## DIRECTORIO

### Presidente

Dr. Rodolfo Rodríguez

### Vicepresidente

Dr. Enrique Massa

### Vocales

Sr. Ricardo Budini

Dr. Gustavo Núñez

Sr. Walter Villareal

### Dirección de la Revista

Diego Bollo

### Producción y Redacción Periodística

Lic. Cynthia Simón

Lic. Carolina Font

### Colaboración Logística

Juan Manuel Alvez

### Dibujo y Humor

Hugo Catalán

### Diseño gráfico

KvD

Comunicación y Diseño

kvd@kvd.com.ar

### Impresión

Offset Nis

## Editorial

# Dolores de crecimiento

Nuestra Obra Social ha experimentado en el último año y medio un extraordinario crecimiento. De un promedio de 475.000 beneficiarios hasta el 2008, hemos pasado a un promedio de 525.000 en el 2010. Seguramente los afiliados voluntarios y las nuevas coberturas a beneficiarios de otros programas de gobierno y otras organizaciones tales como bomberos de la Provincia han sido responsables de este crecimiento.

También hemos crecido en cobertura y hoy con orgullo podemos decir que somos la obra social provincial con mayor cobertura de atención médica en todo el país. Esta nueva situación trae aparejadas nuevas necesidades. Entre ellas destaca lo referente a la necesidad de que nuestra institución cuente con un centro de internación propio que atienda los problemas crecientes y satisfaga los requerimientos de internación de casos patológicos que son resistidos en otros prestadores privados.

El ex Hospital Español reúne por su estructura, su complejidad, su ubicación y sus posibilidades de desarrollo, las condiciones ideales para convertirse en nuestro Hospital de referencia. Así lo entendió nuestro gobernador y así lo entendieron los legisladores de todas las fuerzas políticas de la provincia cuando decidieron aprobar la ley 9636 que en su articulado establece claramente que el destino de esta institución será atender a los afiliados de APROSS y los pacientes derivados del Sector Público.

Desde finales de noviembre del 2009 a la fecha hemos estado trabajando intensamente para llamar a licitación de obras y servicios que permitieran colocar al Ex Hospital Español en total sintonía con todas las exigencias reglamentarias y técnicas que debe llenar una institución asistencial de media y alta complejidad.

Mientras tanto hemos estado a la espera de que el Superior Tribunal de Justicia se expida en el litigio sobre quien es en definitiva el dueño de tal inmueble.

En la última intervención de la Justicia de Córdoba los tres miembros de la Cámara Civil que entendió en la apelación, emitieron un dictamen unánime y terminante respecto de este tema devolviendo el inmueble a la quiebra. Pero el intento de Casación efectuado por quienes estaban a cargo del Hospital Español ha obligado a esperar que en definitiva el Tribunal Superior sea quien resuelva. La falta de definición por parte del Superior Tribunal nos ha limitado en la velocidad que queríamos imprimir a todas las acciones tendientes a disponer finalmente del Hospital de referencia, esto ha generado alguna duda sobre la viabilidad de este proyecto.

El directorio de APROSS ha expresado claramente esta preocupación en notas enviadas tanto a la Presidencia del Superior Tribunal de Justicia como al Poder Ejecutivo Provincial. Nuestro nivel de desarrollo alcanzado amerita que dispongamos de un efector asistencial propio de media y alta complejidad y en ese sentido estamos trabajando. Si por razones ajenas a nuestra voluntad no se llegara a concretar el proyecto Hospital Español la APROSS está decidida a intervenir en el sistema operando otro nosocomio propio.

Las necesidades de nuestros afiliados esta por sobre los vericuetos y artimañas de algunos abogados, y la lentitud de la justicia.

Directorio APROSS

## Red de Contingencia

# Apross suma beneficios

### NOTA

Para acceder a estos beneficios deben dirigirse con su DNI y carné de Apross.

Teniendo en cuenta que a partir del inicio del invierno las enfermedades estacionales aumentan y por tal motivo se congestiona la atención en las instituciones sanatoriales, Apross diseñó una red de contingencia para la ciudad de Córdoba.

Los afiliados a la Obra Social de Córdoba cuentan, hasta el mes de septiembre inclusive, con una atención más rápida y segura.

Quienes requieran la atención en esta red de trece centros ambulatorios privados, además cuentan con el beneficio de una atención completamente gratuita, esto es, sin abonar ningún tipo de coseguros por las atenciones que las patologías respiratorias demanden.

Como parte de este esquema de atención segura, se dispuso de profesionales médicos en el centro de atención al afiliado para que ante cualquier síntoma puedan llamar y realizar consultas médicas de primer diagnóstico. Este servicio brinda la posibilidad de evacuar las dudas que se presenten por problemas respiratorios y estados gripales, entre otros.

Llamando al 0800-888-2776 puede solicitar que un médico responda sus inquietudes.

### Listado de Centros de Salud

Aquellos afiliados de la ciudad de Córdoba que tengan que atenderse por este tipo de patologías pueden dirigirse a los siguientes centros de salud adheridos a la red de contingencia:

- **CEMRI.** Av. Colón 350 piso 1 local 11. Teléfono: 0351-4233565/4227888.
- **Policlínico GEA Pueyrredón.** Av. Pueyrredón esquina Arturo M. Bas. Teléfono 0351-4141142.
- **Policlínico GEA Pucará.** Av. Bajada Pucará 125. Teléfono 0351-4141142.
- **Policlínico GEA Colón.** Av. Colón esquina Juan Morales. Teléfono 0351-4141142.
- **Clínica Privada Vélez Sársfield** (consultorios externos). Av. Fuerza Aérea 2745. Teléfono 0351-4667676.
- **COINSA.** Santa Rosa 1070. Teléfono 0351-4215871 / 4229647.
- **Hospital Italiano (consultorios externos)** Rafael Nuñez 3672. Teléfono 0351- 4113333 / 4119407.
- **IMAC** Obispo Oro 444. Teléfono 0351-4630065. Hospital Privado (consultorios externos San Vicente). Sargento Cabral 1385. Teléfono 0351-4558041.
- **Hospital Privado (consultorios externos Rodríguez del Busto)**. Fray Luis Beltrán y Cardeñosa. Teléfono 0351-4779500.
- **Medicor-** Obispo Oro 344. Teléfono 0351-4630066.
- **Sanatorio Aconcagua (consultorios externos)**. Chacabuco 566. Teléfono 0351-4201771.
- **Sanatorio Aconcagua (consultorios externos)** La Tablada 129. Teléfono 0351-4201771.

- **Centro de salud SEP** Deán Funes 790. Teléfono 0351-4259391 / 4254295.
- **Centro de salud SUOEM** Santa Rosa 811. Teléfono 0351-4261364/67.
- **Centro de salud AGEPJ.** San José de Calasanz 279. Teléfono 0351-4226743.

Recuerde que en estos centros, la atención por patologías respiratorias es completamente gratuita (consultas y prácticas).



Para poder acceder a esta publicación, solicite al departamento de Personal o Recursos Humanos que le entreguen frecuentemente CANAL APROSS, cada dos meses. Además puede escribirnos a [comunicaciones.apross@cba.gov.ar](mailto:comunicaciones.apross@cba.gov.ar) para sugerirnos temas o suscribirse para recibir la revista por correo electrónico.

# Más cuidados es estar más cerca

La Obra Social desarrolla, desde hace más de tres años, numerosos programas de prevención y seguimiento de enfermedades crónicas, dirigidos a los afiliados. Sin embargo, muchos afiliados del interior provincial no podían dirigirse a Capital para asistir a las charlas de educación, los controles de rutina, entre otras acciones que se llevan adelante.

Ante esta imposibilidad, Apross amplió el programa teniendo en cuenta la ubicación geográfica del beneficiario, la posible existencia de alguna discapacidad que le impidiera trasladarse, logrando facilitar así el acceso a todos los que los necesiten.

A partir de estas mejoras se implementaron los seguimientos personalizados telefónicos.

## Cómo se desarrolla

La metodología que se utiliza para desarrollar los programas consiste en un primer momento en realizar un contacto telefónico al afiliado por parte del médico especializado que trabaja para estos programas. Luego, el médico explica al paciente los objetivos y beneficios y lo incorpora al programa correspondiente en forma telefónica. Posteriormente, si el afiliado tiene dirección de correo electrónico se envía por ésta vía un informe con recomendaciones para un mejor autocuidado y resultados que deberán acercar a su médico de cabecera para reforzar el tratamiento. En tanto que, si el afiliado no tiene mail se le envían los informes a la Delegación de APROSS más cercana a su domicilio.

Además se le envía folletería educativa y bonos de laboratorio para la cobertura total de futuros análisis que permitan continuar controlando su patología de base.

## Talleres de Conversación sobre Diabetes

Con la finalidad de ampliar y complementar el Programa Educativo para pacientes con enfermedades crónicas, durante el mes de junio de 2010, se realizaron los Talleres de Conversación sobre Diabetes, destinado a los pacientes diabéticos interesados en conocer más sobre la fisiopatología de esta enfermedad y la importancia de los factores de riesgo cardiovasculares, como así también de los controles y seguimientos periódicos.



Referentes en pleno trabajo

PROGRAMAS DE SEGUIMIENTO DE ENFERMEDADES CRÓNICAS	PACIENTES INCLUIDOS
• Programa de Prevención y Seguimiento Diabetes	14873
• Programa de Prevención y Seguimiento Cardiovascular	17273
• Programa de Seguimiento de Artritis Reumatoidea	941
• Programa de Seguimiento de Pacientes con Cirugía Bariátrica	62



Integrantes del curso de Formación de Referentes

## Formando referentes

Con el objetivo de formar referentes, para que ellos con posterioridad puedan transmitir sobre la importancia del autocuidado a otros enfermos crónicos; 10 pacientes participaron del taller durante el mes de junio. Dentro de las actividades desarrolladas se utilizaron Mapas de Conversación, una herramienta educativa que permite la interacción entre el educador en diabetes y los pacientes, con una participación activa entre los participantes.

Los mapas abarcaban temas sobre como trabajar el cuerpo y la diabetes, comer sano y mantenerse activo, tratamiento con medicamentos y monitoreo de la glucosa e insulina.

Estos encuentros tuvieron una amplia participación y aceptación de los afiliados de Apross, superando las expectativas, brindando apoyo y enriquecimiento a los conocimientos previos sobre temas relacionados a la diabetes, y también generando una red de contención entre ellos, para poder entender las implicancias de esta enfermedad.

### NOTA

Si Usted o un familiar directo sufren de alguna enfermedad crónica y están interesados en participar de estos programas deberán llamar de lunes a viernes de 9 a 18 horas al 0810 555 3226.

## Testimonios

*"Este taller me ha servido muchísimo, en el sentido de una mejor y más amplia toma de conciencia, ya que no conocía demasiado. Aprendí mucho en las clases dictadas aquí en Apross. Agradezco mucho por todo lo brindado y recibido y anhelo en más tener una mejor calidad de vida. Gracias, gracias, gracias".*

*"Me gusto el taller, me sacó muchas dudas y fueron muy claras las explicaciones. Me gustaría que se realicen más seguido. Fue una experiencia muy linda, ya que al ser más personalizada nos fuimos conociendo más y fue un grupo muy lindo el que se formó".*

*"Muy lindo el taller, aprendí mucho. Gracias por todo."*

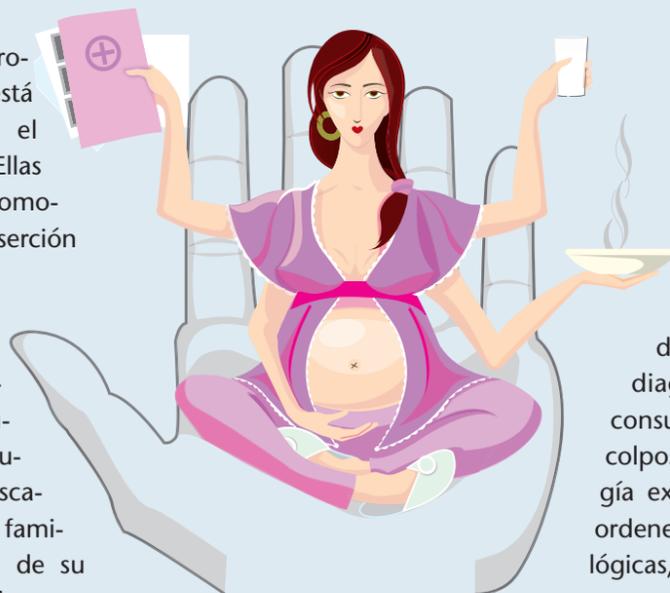
*"Taller muy claro, efectivo, llevado con agilidad, simpatía y conocimientos profundos".*

*"La asistencia al Taller nos ha resultado sumamente provechosa, por todo lo que hemos aprendido para poder sobrellevar la diabetes. Los comentarios y explicaciones han sido muy claros y concisos. Agradecemos que nos hayan invitado a estas reuniones".*

*"Este taller que recibí en cuatro semanas en Apross, me sirvió de un gran apoyo para mi enfermedad, el cual fue muy completo y muy bien explicado".*

# Córdoba con Ellas · Mujer y Salud

**E**l Gobierno de la provincia de Córdoba está desarrollando el Programa Córdoba con Ellas que tiene el objetivo de promover el desarrollo, la inserción social y laboral de las mujeres a través de la implementación articulada y coordinada de acciones que amplíen las oportunidades de trabajo e inclusión social de mujeres de escasos recursos y con ellas, su familia, a través del fomento de su autonomía y el fortalecimiento de su participación en la comunidad.



**CBA CON ELLAS**

Las beneficiarias, sin cobertura de salud, reciben en las más de 400 farmacias de capital, una chequera que consta de una consulta médica para el diagnóstico del embarazo, una orden de análisis de laboratorio para diagnóstico de embarazo, 5 consultas médicas, una orden de colposcopia, una orden de citología exfoliativa y papanicolau, dos ordenes de ecografías tocoginecológicas, ordenes de análisis para el primer y segundo trimestre y orden de derivación hospitalaria.

Este, es coordinado por el Ministerio de Desarrollo Social, y en la parte sanitaria del Programa (Mujer y salud) cuenta con la participación activa de APROSS.

En este marco, Apross participa del Programa de Protección poniendo a disposición de la mujer embarazada una red de 9 centros privados ambulatorios en la ciudad de Córdoba para un control personalizado de las mismas.



Con la chequera, las beneficiarias se atienden de manera totalmente gratuita en los centros ambulatorios habilitados durante los 6 primeros meses de embarazo y luego son derivadas a alguno de los 3 hospitales públicos habilitados para continuar con el control del embarazo y la posterior atención del parto.

Junto a la chequera que sirve de guía terapéutica para que la mujer embarazada sepa que y cuando realizarse los controles, se le entrega una ficha de seguimiento que es completada por el médico tratante durante las visitas y que en el momento del parto, la madre la entrega en el Hospital a modo de historia clínica y evolución.

Así mismo, se encuentra a disposición de este grupo de mujeres, nuestra línea de atención telefónica gratuita, donde pueden consultar durante las 24 horas sobre el programa y sus beneficios. En el 0800 888 2776 un operador responderá a todas sus inquietudes.

Al momento del cierre de la presente edición ya se encontraban en programa más de 250 mujeres cordobesas.

## Tabla de Coseguros

De acuerdo a las Resoluciones 016/2010; 019/2010; 051/2010; 070/2010; 096/2010 y 102/2010, ponemos a disposición el único monto habilitado para ser cobrado por parte de los prestadores para la atención de consultas y/o prácticas (Coseguros). Este listado es un extracto de las prestaciones más utilizadas. Consulte el listado completo en [www.apross.gov.ar](http://www.apross.gov.ar)

PRESTACION	IMPORTE COSEGURO	MODALIDAD DE PAGO	CANTIDAD DE PRESTACIONES
Atención del Embarazo	\$ 0	*	*
Hemodiálisis Renal	\$ 0	*	*
Atención oncológica	\$ 0	*	*
<b>Consultas Médicas</b>			
Consulta en Consultorio	\$ 10	Al Profesional	1
Consulta en Domicilio	\$ 20	Al Profesional	1
<b>Prácticas Especializadas Médicas</b>			
Ergometría	\$ 15	Al Profesional	Por estudio
Electrocardiograma de Holter	\$ 15	Al Profesional	Por estudio
Radiografías Directas	\$ 10	Al Profesional	Por estudio
Radiografías Contrastadas	\$ 15	Al Profesional	Por estudio
Mamografía	\$ 15	Al Profesional	Por estudio
Ecografías convencionales	\$ 10	Al Profesional	Por estudio
Ecografías Intracanaliculares	\$ 15	Al Profesional	Por estudio
Ecodoppler color	\$ 15	Al Profesional	Por estudio
Videoesoscopías	\$ 30	Al Profesional	Por estudio
Cámara Gamma	\$ 30	Al Profesional	Por estudio
Espirometrías	\$ 10	Al Profesional	Por estudio
Electroencefalograma	\$ 15	Al Profesional	Por estudio
Tomografía Axial Computada	\$ 30	Al Profesional	Por estudio
Resonancia Magnética Nuclear	\$ 50	Al Profesional	Por estudio
<b>Fisiokinesioterapia</b>			
Kinesiología y Fisioterapia en Consultorio	\$ 5	Al Profesional	Por sesión
Kinesiología y Fisioterapia en Domicilio	\$ 10	Al Profesional	Por sesión
<b>Rehabilitación Fonoaudiológica</b>			
Fonoestomatología y Trastornos de la articulación del habla	\$ 10	Al Profesional	Por tratamiento completo
Rehabilitación Foniátrica	\$ 100	Al Profesional	Por tratamiento completo
Rehabilitación de Trastornos del Lenguaje	\$ 150	Al Profesional	Por tratamiento completo
<b>Salud Mental</b>			
Sesión	\$ 20	Al Prestador	Por sesión
<b>Rehabilitación de alcoholismo y drogadependencia</b>			
Sesión	\$20	Al Prestador	Por sesión
<b>Rehabilitación de Trastornos de la Alimentación</b>			
Sesión	\$ 15	Al Prestador	Por sesión
<b>Laboratorio Bioquímico</b>			
Prácticas Bioquímicas de rutina	\$ 10	Al Profesional	Hasta 6- Por todas las excedentes, otros \$10
Prácticas Bioquímicas de Alta Complejidad	\$ 10	Al Profesional	1
<b>Medicamentos Ambulatorios</b>			
	\$ 3	A la Farmacia	Por recetario
<b>Fertilización Asistida</b>			
FIV - ICSI 1° y 2° Intento	\$ 2.400	Al Prestador	Por tratamiento completo
FIV - ICSI 3° intento	\$ 6.000	Al Prestador	Por tratamiento completo
IIU 1° y 2° Intento	\$ 300	Al Prestador	Por tratamiento completo
IIU 3° intento	\$ 750	Al Prestador	Por tratamiento completo

### NOTA

Ante la intención de querer cobrar algún monto diferente al publicado aquí, los afectados pueden comunicarse al **0800-888-2776 opción 2** o vía correo electrónico a [comunicaciones.apross@cba.gov.ar](mailto:comunicaciones.apross@cba.gov.ar)

# Una obra con esfuerzo, a disposición de los afiliados del SEP

DESDE EL 26 DE JULIO, LOS BENEFICIARIOS DE APROSS, AFILIADOS AL SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS, CUENTAN CON UN CENTRO DE SALUD EXCLUSIVO PARA ELLOS Y SUS FAMILIAS, DE ALTÍSIMA TECNOLOGÍA Y EQUIPAMIENTO DE PUNTA.



Fachada del nuevo Centro de Salud

El acto de inauguración contó con la presencia del gobernador Juan Schiaretti, el presidente de Apross, Rodolfo Rodríguez, los vocales de la Obra Social Walter Villareal y Gustavo Nuñez el Secretario General del Sep, José Pihen, entre otras numerosas autoridades. Al respecto, las partes se mostraron satisfechas con la obra ya que permitirá que los afiliados del Sep y su grupo familiar tengan un Centro de Salud con todas las comodidades, sin demora en la atención, ni cobro de coseguros. El Centro, que funciona en calle Corro al 269, tiene 3.300 metros cubiertos distribuidos en tres plantas, con aire acondicionado en todos los pisos y cocheras

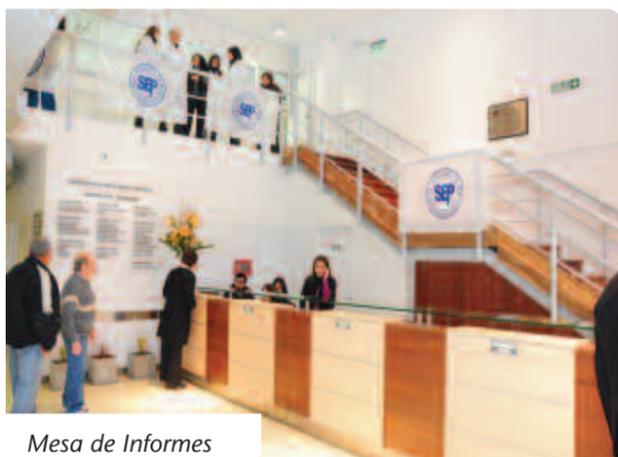
en el subsuelo para los afiliados. Cabe aclarar que los responsables del Centro de Salud SEP por Comisión Directiva son el secretario de Asistencia Social, Ing. Antonio Coali y la pro secretaria de Asistencia Social, Cra. Olga Ruiz.

Al respecto del nuevo edificio, el Secretario General del Sep, expresó que posee consultorios de atención primaria de todas las especialidades, mamografía, dos consultorios de radiografías, un consultorio para hacer ergometrías, otro de endoscopias, electroencefalogramas con un equipo digital, laboratorio, atención de oftalmología y odontología. Asimismo, el edificio cuenta también con dos ecógrafos de última generación, y una Farmacia exclusiva.

Por su parte, el Secretario General expresó que "En esta nueva casa funcionan, a partir de ahora, la Secretaria General, Secretaria Gremial, la Secretaria de Escuelas, todas las secretarías de Hospitales, de Cultura, de Deportes, Hacienda y la Secretaría Administrativa".

## Aportes de Apross

Gracias a la colaboración y gestión de las autoridades de Apross, el Centro de Salud cuenta con instrumental de última generación en imágenes, 2 mamógrafos y 2 ecógrafos de tecnología de punta.



Mesa de Informes

## DATOS ÚTILES

### Ubicación

El nuevo Centro de Salud, atiende a los afiliados en la ciudad de Córdoba en calle Corro 269, en el horario de atención de 8 a 20 horas. Para solicitar turnos y consultas los interesados tienen que comunicarse al teléfono (0351) 4202620.

Para atenderse los beneficiarios deben presentar el carné y DNI y deben tener en cuenta que no se cobran en la Institución coseguros.

### Especialidades de atención

Los 20 mil afiliados del Sep y sus familias pueden atenderse en el centro de Salud del sindicato en las siguientes especialidades:

- Clínica médica
- Cirugía general
- Neurología
- Pediatría
- Cardiología
- Ginecología
- Obstetricia
- Gastroenterología
- Dermatología
- Oftalmología
- Otorrinolaringología
- Traumatología
- Salud mental (psicología- psiquiatría)
- Fonoaudiología
- Urología
- Nefrología
- Diabetología
- Endocrinología
- Flebología
- Oncología
- Alergia
- Infectología
- Reumatología
- Fisioterapia – kinesiología
- Laboratorio
- Odontología

### Otras especialidades

Además, allí se realizan los siguientes estudios:

- Ecografías · Ecodoppler color · Ecocardiogramas
- Mamografías · Radiología
- Ergometrías · Audiometrías
- Electroencefalogramas · Electromiografías
- Endoscopias · Holter



Sr. Walter Villareal, Dr. Rodolfo Rodríguez y Sr. José Pihen

### Historia

Hace más de 45 años el gobierno de la provincia de Córdoba le donó en comodato al Sindicato el predio. En 2003 consiguen la titularización y se encara inmediatamente el proyecto, que este año se finaliza y cuenta con la atención de primer nivel, oficinas y una Farmacia.

Como dato anecdótico, nostálgico e histórico, el arquitecto encargado de la obra destacó que el frente del Centro cuenta con un algarrobo añoso de referencia de identidad del afiliado y de la sociedad, y respetando su ubicación se diseñó la fachada primando el sentido de conservación y preservación del árbol.

La obra, que fue posible gracias al apoyo, cooperación y gestión del gobierno de la Provincia, la Obra Social de Córdoba y el Gremio de empleados públicos, permite que hoy un grupo importante de afiliados puedan contar con una excelente atención y las comodidades y tecnología que se merecen.



Acto de inauguración

# Una inmensa luz de esperanza y vida

DELIA Y MIGUEL VIVEN EN LA CIUDAD DE PASCO, UNA LOCALIDAD CERCANA A VILLA MARÍA: ELLA TIENE 36 AÑOS Y ES PROFESORA DE MATEMÁTICAS, ÉL DE 39 AÑOS ES CARPINTERO; LLEVAN 9 AÑOS DE CASADOS Y 7 MÁS DE NOVIAZGO. EN SUS VOCES Y MIRADAS FLORECE LA ALEGRÍA Y ANSIEDAD DE LA LLEGADA DE SU PRIMER HIJO, TAN BUSCADO COMO DESEADO, YA QUE LUEGO DE 6 AÑOS DE INTENTOS, OPERACIONES Y DECEPCIONES ESTÁ EN CAMINO GRACIAS AL TRATAMIENTO QUE LA OBRA SOCIAL DE CÓRDOBA LE CUBRIÓ A PRINCIPIO DE AÑO Y QUE, MILAGROSAMENTE, EN EL PRIMER INTENTO SE HIZO REALIDAD TAN ANHELADO SUEÑO.

## Un poco de historia

**D**elia y Miguel se casaron en el año 2001, luego de transcurrido el primer año y medio de matrimonio la pareja decidió comenzar la búsqueda de su primer hijo. Sin embargo, a partir del séptimo mes de intentarlo la docente concurre a una consulta.

Oportunamente, y en esa primer visita al profesional le dijeron que estuviese tranquila por que la alarma debería encenderse cuando haya pasado por lo menos un año o año y medio de búsqueda sin éxito.

Luego de ese periodo, Delia comenzó a realizar nuevas consultas y estudios, hasta que en el año 2004 la operación de las trompas, por que supuestamente durante un estudio le dijeron que tenía una de ellas obstruida. Sin embargo, luego de la intervención los profesionales determinaron que el problema no era la trompa sino el interior

de la misma.

Delia afirma que esa noticia los desalentó y que la pareja tardó un año en reponerse y juntar fuerzas para comenzar nuevamente la búsqueda.

Con este panorama, fueron cambiando de médicos y cada desilusión era un nuevo cambio de profesional. Hasta que hace 2 años conocieron a un profesional del equipo de CIGOR quién les propuso que sería bueno comenzar nuevamente con algunos estudios.

"Intentamos dos veces con estimulación ovárica y demás, hasta que, según su criterio no intentaría más ni perdería más tiempo por que el tiempo es lo que demostraba que no podía quedar embarazada. La primera cirugía había sido en el 2004 y ya estábamos en el 2009, ya los tiempos estaban totalmente agotados", afirma Delia.

### ¿Con respecto a los tratamientos, el médico que te decía?

Dado a que él sostenía que el problema estaba en las trompas, la inseminación, según su criterio, no valía la pena. Porque si el problema era en las trompas quería decir que el espermatozoide nunca se juntaría con el óvulo. El tema era juntarlos afuera y colocarlos para ver que pasaba.

El profesional me dio muchas esperanzas. Me dijo: "Como está todo tan bien, supuestamente si ayudamos a que se junten, las cosas van a funcionar".

Y así fue como de casualidad en todas estas idas y vueltas en la parte médica, me entero que APROSS estaba estudiando incorporarlo a su cobertura.

En agosto del año pasado, el médico indica que es

conveniente hacer un tratamiento. Es justo en septiembre cuando me entero que APROSS, por un proyecto legislativo, modificaría su ley y comenzaría a cubrirlo. Fui al APROSS donde hablé mucho con la Dra. Mónica Luján de Despacho, que es una excelentísima persona. Presenté todos los papeles e iniciamos el expediente y, a partir de allí esperamos ansiosamente que la Unicameral aprobara el proyecto.

Nosotros como docentes no podíamos afrontarlo de manera particular, son costos elevadísimos, más allá del tratamiento, son los traslados y la movilidad ya que vivimos a 200 kms. de Córdoba.

### ¿Cuál es el tratamiento que te realizaron de acuerdo a lo indicado?

Me realizaron el ICSI por mi patología. En febrero fuimos notificados de la aprobación del pedido, y el 13 de marzo según los tiempos médicos que corresponde esperar, comenzamos con el tratamiento.

### ¿Cómo fue la preparación? ¿Estabas muy ansiosa?

Y sí!, imagínate que psicológicamente es tremendo. Pero todo fue como un hermoso camino que se iba concretando paso a paso. El 6 de abril me hicieron la extracción de óvulo, al otro día se comunico el médico, me dijo de que había prendido y que estaría todo bien.

### ¿Cuánto tiempo transcurrió hasta que supiste que estabas embarazada?

Pasaron doce días. El 8 de abril me implantaron los dos embriones, y el 20 me hice el análisis. El examen fue por la mañana y el médico se comunicó conmigo por la tarde y ese mismo día me enteré que estaba embarazada.

La primera ecografía, creo que fue al mes. Fue para determinar si había un bebé o dos, y es uno solo. Después seguí con los controles cada quince días. Ya estoy de 17 semanas. Falta una semana y media para los cuatro meses.

### ¿Quieren saber el sexo?

Si! Mientras que esté todo bien, nos da exactamente igual el sexo. Ya me hicieron tres ecografías y todo está perfecto.

### ¿Cómo se preparan con Miguel, para la llegada del bebé?

Hace relativamente poco que lo empezamos a hablar, era tanto el asombro y a la vez el miedo que por ahí ni lo hablábamos, ya que tratábamos de ilusionarnos lo menos posible. Pero bueno, ahora se supone que todo



está mucho mejor, estamos muy felices. Él todo el tiempo trata de contenerme, porque yo soy muy ansiosa, entenderás.

Es hermoso, aunque aún físicamente no hay demasiados cambios, ya está apareciendo la panza, algo tan esperado en nuestras vidas.

### ¿Y cuál es la fecha tentativa del parto?

A fines de diciembre, para las fiestas. La última ecografía dio para el 25, imagínate, un hermoso regalo de Dios, pero sabemos que eso es relativo.

### Algún consejo a las parejas que requieren del tratamiento...

Que se animen, que lo hagan. El tratamiento en si, no duele. Que se animen, lo que no hace la naturaleza, lo hace la ciencia y hay que ayudarla.

Al Apross, mi más infinito agradecimiento, porque con nosotros se portaron espectacular.

### ¿Sabías que ya son tres los embarazos logrados por estos tratamientos?

Si!, mi médico me dijo que un caso también lo asiste él. Pero yo fui la primera, como explicarlo, me toca todo, como a todos los primeros.

## NOTA

Apross cubre desde el primero de enero de 2010 los tratamientos de fertilidad de baja, mediana y alta complejidad.

Al cierre de la presente edición de Canal APROSS se habían autorizado 83 tratamientos, 3 de ellos para un segundo intento.

Para consultar sobre esta cobertura pueden llamar al **0800 888 2776** o contactarse vía correo electrónico a [comunicaciones.apross@cba.gov.ar](mailto:comunicaciones.apross@cba.gov.ar)

# Semana de la lactancia materna

LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD Y UNICEF RECOMIENDAN LA LACTANCIA MATERNA DE MANERA EXCLUSIVA DURANTE LOS SEIS PRIMEROS MESES DEL RECIÉN NACIDO. TAMBIÉN SUGIEREN SEGUIR AMAMANTANDO A PARTIR DE LOS SEIS MESES, AL MISMO TIEMPO QUE SE VA OFRECIENDO AL BEBÉ OTROS ALIMENTOS COMPLEMENTARIOS.

LA LECHE MATERNA ES MUY IMPORTANTE EN LOS PRIMEROS MESES DE VIDA, YA QUE ADEMÁS DE INCLUIR LOS NUTRIENTES, FORTALECE UNA RELACIÓN ESPECIAL ENTRE LA MADRE Y SU BEBÉ.

## Acciones para este año

Cada año se celebra, a nivel mundial, con la colaboración de UNICEF y la Organización Mundial de la Salud y la IHAN (Iniciativa para la Humanización de la Asistencia al Nacimiento y la lactancia), del 1 al 7 de agosto la semana de la lactancia materna. En la oportunidad, se eligió el lema "Paso a paso hacia una atención humana del nacimiento y la lactancia" con el objetivo de difundir la IHAN. Este Organismo establece pasos que deben cumplir los centros hospitalarios para un adecuado nivel de calidad al inicio de la lactancia. Algunos de esos pasos son revitalizar actividades en todos los sistemas de salud y comunidades para que apoyen a las mujeres y sus intenciones de amamantar, informar a las personas sobre protección, promoción y apoyo a la lactancia materna como derecho de cada madre, del niño y como derecho humano en general. Por su parte, asegurar que el personal de salud materno-infantil esté capacitado para apoyar y aconsejar la alimentación infantil óptima.



## Recomendaciones para la madre que está amamantando

- Mientras se bañe realícese palpación de sus senos y verifique que estén blandos y sin nódulos.
- Lávese las manos antes de dar de amamantar.
- Mantenga al niño limpio y seco para alimentarlo.
- Adopte la posición más cómoda. (Ver infografía).
- Esté tranquila y descanse mientras el bebé duerme, esto le ayudará a la producción y secreción de leche.
- Varíe entre un seno y otro.
- Tenga en cuenta que el bebé debe acercarse al seno y no la madre agacharse hacia el niño.
- Mantenga una dieta con alimentos saludables y rica en calcio y vitaminas. Consuma granos enteros y cereales, vegetales y frutas frescas, proteínas y hierro. Estimule su pezón rotando los dedos en su base, hasta que se ponga erecto y sea más fácil para el bebé tomarlo.
- Toque con el pezón los labios del bebé, para que le sea más fácil encontrarlo.



Posiciones para amamantar

## Beneficios de la lactancia

La leche materna aporta en el bebé óptima nutrición, lo protege contra enfermedades infecciosas y alérgicas, favorece el desarrollo psicosocial. En la madre facilita la recuperación postparto, disminuye el riesgo de cáncer de ovario y de mama y ahorra recursos a la familia. En los partos la bajada de leche puede demorarse unas 48 horas, mientras que luego de una cesárea puede tardar 72 horas.

## Reflejos del bebé

El recién nacido tiene tres reflejos que le ayudan a alimentarse.

- **Reflejo de búsqueda:** Es el que ayuda al niño a encontrar el pezón. Se estimula al tocar con el pezón la mejilla del niño.
- **Reflejo de succión:** Cuando se estimulan sus labios, el lactante inicia movimientos de succión.
- **Reflejo de deglución:** Es el paso de la leche hacia el estómago por medio de acciones que suceden automáticamente en un conjunto único de movimientos.



## Efemérides de la Salud

### Agosto

1 al 7 de Agosto  
Semana Mundial de la Lactancia Materna

11 de Agosto

Día del Nutricionista

2º Domingo de Agosto

Día del Niño

31 de Agosto

Día de la Obstetricia y de la embarazada

### Septiembre

17 de Septiembre

Día del Psicopedagogo

26 de Septiembre

Día Mundial del Corazón

## Cartas de Lectores

Los interesados en participar en esta sección deben escribirnos a [comunicaciones.apross@cba.gov.ar](mailto:comunicaciones.apross@cba.gov.ar) y poner en asunto: "Carta de Lectores: Canal Apress" o alcanzarla a cualquiera de las oficinas de la Obra Social. El requisito que estipulamos es que las cartas tengan un máximo de 110 palabras y sea claro, legible y respetuoso. Recuerden que pueden realizar sugerencias, agradecimientos, denuncias, entre otros.

### Alejandra Zonghetti

Localidad: San Francisco

N° de afiliado: 1-11067718-01-1

"Estimados Sres. Directores:

Por la presente me dirijo a ustedes y a la entidad que representan con el fin de agradecerles las prótesis que por su intermedio recibí para mi intervención quirúrgica realizada el 15 de junio de 2010, por el Doctor Olmedo y su equipo.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlos muy atentamente".

### Carla Fonti

Localidad: Córdoba

N° de afiliado: 2-26203499-00-2

"Les escribo porque hace poco me realicé sesiones de Fisioterapia en un Instituto y en vez de cobrarme el coseguro establecido, me cobraban un plus de \$10 por cada sesión....".

Estimada Carla: Le solicitamos que nos comunique a través de los canales dispuestos para tal fin, los datos completos donde le cobraron montos indebidos para que la Sub Dirección de Asuntos Legales pueda tomar la intervención que le compete y ajustar posibles desviaciones y/o irregularidades que pudieren existir en el cumplimiento del contrato por parte del prestador involucrado.

Continúa la Campaña

## Pintamos la salud

Apress extendió, hasta el 30 de septiembre inclusive, la convocatoria a los alumnos de los 5° y 6° años de las escuelas de Nivel Medio de la Provincia para participar del concurso de murales callejeros "Pintamos la salud". Estos grupos de alumnos deberán mandar un boceto de algún tema relacionado a la salud y el medio ambiente. Los ganadores pintarán el dibujo seleccionado en las paredes del Pasaje Escuti (detrás de Apress).

De los trabajos enviados se seleccionarán 12 dibujos de distintos cursos. Y se recibirán hasta tres bocetos por curso participante.

Todos los materiales necesarios serán provistos por la Obra Social.

### Inscripciones

Los interesados en participar deberán enviar una carta con los datos institucionales completos y firma de la Directora de la Escuela que autorice a los alumnos a participar del concurso y trasladarse con un profesor a cargo, en el caso de ser seleccionados para pintar los murales.

La carta de autorización más el boceto con el dibujo deben ser presentados en sobre cerrado en Marcelo T. de Alvear 758 sección Mesa de Entradas en el horario de lunes a viernes de 8.15 a 17.45 horas.

No deben olvidar de colocar el nombre de la escuela, el curso, el boceto y teléfonos de contacto para llamarles en caso de ser seleccionados.

Luego de recibir los bocetos un jurado especializado evaluará los ganadores y se los citará a pintar los murales. Por dudas y consultas los interesados pueden enviar un mail a [comunicaciones.apross@cba.gov.ar](mailto:comunicaciones.apross@cba.gov.ar) o llamar al 0800 888 2776

El concurso cerrará con una jornada de pintura al aire libre donde los jóvenes podrán disfrutar además de actividades recreativas.



Más beneficios

## Se suman los nietos

A partir de la Resolución 060/10, Apress incorpora a los nietos de los afiliados desde el nacimiento hasta los 6 años, a un costo de la cuota de afiliado voluntario y sin carencias, con el compromiso de que el titular lo mantenga como tal hasta los 6 años de edad.

Este nuevo beneficio permite que los titulares tengan a su cargo a los nietos sin límites en la cobertura ni carencias. Cabe aclarar que, si bien los afiliados pueden ingresar a los nietos desde que nacen y hasta los 6 años luego pueden seguir teniéndolos a cargo hasta los 26 años (presentando la documentación correspondiente y de acuerdo

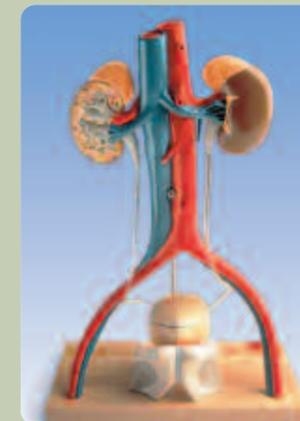


a la situación del niño-joven).

Para acceder a este beneficio podrá consultar los requisitos llamando al 0800-888-2776 o vía correo electrónico a [comunicaciones.apross@cba.gov.ar](mailto:comunicaciones.apross@cba.gov.ar).

Control gratuito en el Vacunatorio de Apress

## ¿Están sanos tus riñones?



Continuando con las acciones y dentro de los programas de seguimiento a pacientes crónicos que lleva adelante la APROSS, le aconsejamos y recordamos que si usted o su grupo familiar presentan diabetes, hipertensión arterial, dislipidemia, elevación de

colesterol o triglicéridos, exceso importante de peso, infecciones urinarias a repetición, cálculos renales, o retención urinaria (en los hombres) es conveniente que realice una consulta con su médico de cabecera sobre la necesidad de realizar exámenes para evaluar el funcionamiento de sus riñones.

**En la sede central de APROSS y en el horario de 8:30 a 14:30 puede realizarse los controles sobre su salud renal, de manera gratuita.**

## Nueva Subdelegación en La Carlota

A partir del convenio de descentralización que estableció el Directorio de Apress para que los afiliados del interior puedan realizar trámites y consultas con la misma facilidad que en Capital, Apress firmó un nuevo convenio con la Municipalidad de La Carlota.

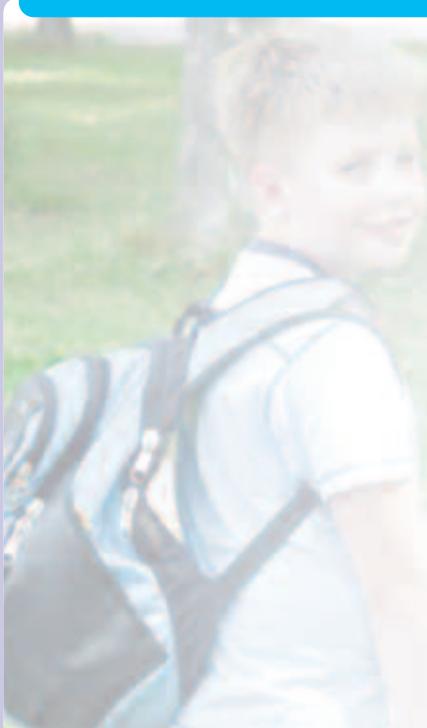
Gracias a éste, ya está en funcionamiento en Leandro N. Alem 197 esquina Echeverría la oficina de Apress que atiende a los afiliados de esta localidad y zonas aledañas de lunes a viernes de 7 a 13 horas.



# Uso adecuado de las mochilas escolares

La mayoría de los expertos aseguran que las mochilas escolares, cargadas en exceso, provocan desviaciones en la columna, aumentan la curvatura o, por la presión sufrida en las articulaciones por culpa del gran peso, producen dolor.

Es por estos motivos que el tamaño de la mochila tiene que ser adecuado a la edad y la talla de los niños, ya que si se compra grande esperando que le sirva durante muchos años, lo que se puede conseguir es que el peso de la mochila perjudique la zona lumbar, mucho más sensible que la zona dorsal.



## Tenga en cuenta

El peso que el niño debe soportar en su espalda no debe superar el equivalente al 10% ó 15% de sus kilos, esto puede variar según la constitución, la edad y el estado físico del niño.

También es recomendable que al comprar una mochila se aseguren de que tenga tirantes de regulación y un sistema que fije

la mochila a la altura de la cintura.

Asimismo, el mayor peso que se introduzca en la mochila debe estar pegado a la espalda, zona que deberá estar acolchada y aprovechar todos los compartimentos o separadores de ésta para repartir en la medida de lo posible el peso de los objetos.

Una opción que se puede considerar es que los niños utilicen mochilas con rueditas para que no tengan que soportar el peso de los útiles en la espalda.

### TIPOS

#### Maletas con ruedas

Llevarla de la manera correcta evita lesiones o dolores musculares

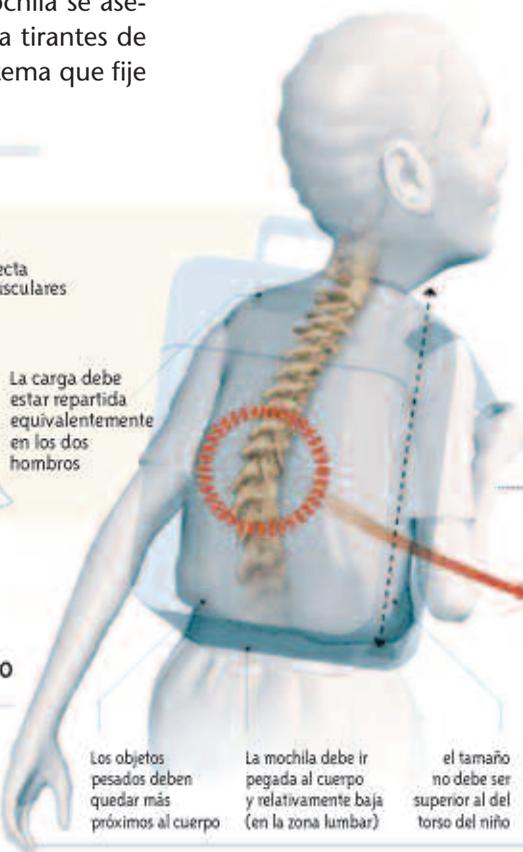
No tirar de la maleta llevarla por delante



La carga debe estar repartida equivalemente en los dos hombros

#### Mochilas

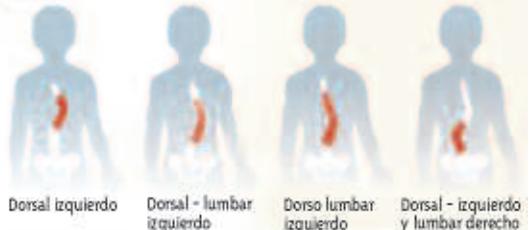
Que el peso de ésta no sea superior al 10% del peso corporal del portador



### ¿El uso de la mochila provoca lesiones óseas?

Sería posible en niños con fragilidad ósea o cuando existe una lesión del cartilago de crecimiento vertebral en estos casos no es aconsejable el uso de mochilas ya que podría favorecer a una mal formación de las vértebras.

#### Lesiones vertebrales



Los objetos pesados deben quedar más próximos al cuerpo

La mochila debe ir pegada al cuerpo y relativamente baja (en la zona lumbar)

el tamaño no debe ser superior al del torso del niño